

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones) ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE Teléfono, 70

Año XI

Viernes 7 de Mayo de 1909

Núm. 2.912

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 6 de Mayo

Senado

(Final de la sesión)

Calbetón comenta los desórdenes ocurridos en Orense y pide al señor Maura que declare si aprueba la conducta de aquellas autoridades.

Insiste en que la información del gobernador es parcial, difiriendo bastante del relato que hizo de los sucesos el jefe militar por encargo del ministro de la Guerra.

Le contesta el señor Maura afirmando que no hay lugar a dudas respecto a la imparcialidad de la información gubernativa.

Dávila se adhiere a las manifestaciones de Calbetón, declarando que la presencia del obispo y del gobernador en Orense son causa de frecuentes desórdenes.

Se continúa discutiendo el proyecto de régimen local.

Palomo defiende una enmienda, contestándole el presidente del Consejo.

Se aprueba el artículo 170.

Rodríguez hace un notable discurso defendiendo una enmienda al artículo 141, que trata de la Hacienda municipal.

Se acepta parte de esta enmienda, después de contestar extensamente al orador el señor Maura, explicando el alcance de esta parte del proyecto y los propósitos del Gobierno en cuanto afecta a la Hacienda municipal.

Se desechan algunas otras enmiendas aprobándose hasta el artículo 179, y se levanta la sesión.

Congreso

Romero dice que existen vacantes de diputados a Cortes por Madrid, Valladolid, Zaragoza, Almería, Granada y Las Palmas, pidiendo que se convoquen enseguida elecciones para cubrirlos.

Dato ruega a Romero que aplase su interpelección hasta que la Mesa resuelva y remeta el asunto al acuerdo de la Cámara.

Barell interviene, pidiendo que el ministro de la Gobernación exponga su criterio.

La Cierva dice que, tratándose de circunscripciones que ya tienen representación, no cree oportuno convocar ahora nuevamente el cuerpo electoral, mucho más teniendo en cuenta las inconveniencias que siempre trae consigo.

Barell dice que el Gobierno no ha expuesto su criterio.

Añade que se necesita tener gran confianza en sí mismo, como le ocurre al señor Lacierza, para creer en las estadísticas que ha presentado.

Además—afirma—que en las elecciones ha producido el triunfo un efecto algo peor, porque afecta a la patria, y es la victoria en Bilbao de los bizcainos y carlistas. Sigue el señor Lacierza recibiendo felicitaciones.

El conde del Moral de Calatrava: Comete que yo no he sido portador de ninguna felicitación para el ministro de la Gobernación.

Barell: Para discurrir ese gran triunfo de La Cierva anuncio una interpelección.

La Cierva: Demostraré con números de votos el triunfo de los conservadores, aunque muchos conservadores dieron sus votos a candidatos republicanos.

Barell pide algunos datos relativos a la aplicación del art. 29 de la nueva ley electoral.

Villanueva hace uso de la palabra, manifestando que intervendrá en la anunciada interpelección de Barell.

Romero sostiene que pidiéndolo las minorías del Congreso se debe declarar las vacantes que haya.

El conde del Rodezno: Los carlistas ponemos la patria por encima de todo y en este concepto no tengo que decir que liberamos una batalla decidida con los bizcainos.

Barell aclara que al hablar de anti-patriotismo sólo se refirió a los bizcainos.

Pregunta al Gobierno si piensa apelar a la sesión permanente para aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas.

Dato: Antes de llegar a esa medida se agotarán los recursos del patriotismo y el espíritu conciliador de las minorías.

Fernández Latorre se ocupa de los sucesos de Orense.

Ataca a las autoridades por imprudentes e imprudentes.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que espera tener mañana el resultado de la investigación que ordenó se hiciera, y que en su vista serán castigados los culpables.

Espada interviene, elogiando las virtudes del obispo de Orense y negando que le alcance ninguna responsabilidad moral.

Latorre manifiesta que las detenciones de liberales, demócratas y obreros que vienen realizándose provocará la repetición de los disturbios de ayer.

Afirma que los ánimos se tranquilizarían si saliera de Orense el prelado.

Le contesta Lacierza que ha ordenado que se mantenga el orden a todo trance.

Defiende al obispo, añadiendo que hasta que no se demuestre plenamente su responsabilidad, el Gobierno defenderá a las autoridades.

Se proclama diputados a los señores Azcarate, Jague, Diaz Cordobés y Suárez Icañón.

Se discute el proyecto de comunicaciones marítimas.

Ibarra, Villanueva y Taboada defienden enmiendas.

Se da lectura a una proposición de Romero pidiendo que el Gobierno declare vacantes los distritos que existen en las circunscripciones de Madrid, Valladolid y Zaragoza y se levanta la sesión.

Las elecciones municipales

RESULTADO EN LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Castro del Río

Conservadores, tre; barrosistas, dos; republicanos, dos; obreros, uno y liberales disidentes, siete.

Guljo

Candidatos triunfantes: don Alejandro Fernández y don Tiburcio Aranda, liberales; don Francisco Fermín Romero y don Joaquín Galvez, conservadores.

Se llevó a cabo sin el menor incidente la elección.

5 Mayo 909.

Gundalcazar

Don Antonio Serrano Reyes y don Manuel Rovira Otero, liberales; don Antonio Alcántara Sánchez y don Alfonso García Jiménez, conservadores.

No hubo votación de conformidad con el artículo 29 de la ley.

Ente

Fueron proclamados sin elección el domingo 25, 10 conservadores y 6 liberales.

Quedaría constituido el Ayuntamiento con 12 concejales conservadores y 6 liberales.

Por error aparecieron otras cifras en nuestro número del día castró.

Los nombres de los elegidos los publicaremos en otro número.

Resumen

De los datos hasta ahora publicados resulta que han sido elegidos 215 conservadores, 145 liberales, 29 republicanos, 10 administrativos, 7 obreros, 4 indefinidos, 4 independientes, 4 demócratas y 2 integristas.

EL MES DE LAS FLORES

Así le llamamos al mes de Mayo, al que representa la gaja Primavera, el Mes de las Flores y el Mes de María,

es decir, lo más hermoso de la Tierra, y lo más hermoso del Cielo, después de Dios, que es la belleza infinita.

En este mes el campo se engalana con manto verde como las esmeraldas, bordado de coléculas, lirios, amapolas y margaritas, recamado con el oro de las mieses y festoneado con flecos de romero, de mastrazo, de tomillo y de mejorana, que en balsamas y perfuman el ambiente, y que hacen a gloria.

En los jardines, en los balcones, en las azoteas, en macetas y tiestos, aza harses, jazmines, azucenas, magnolias, camelias, orisantemos y gardenias adornan y recrean y forman una atmósfera que embriaga los sentidos con sus penetrantes olores; y hasta en las grietas de tejados y edificios brota el resaca verde y delicado como una planta de estufa, y que no necesita en nuestro clima de riego y de cultivo. Resaca odorata le llamó Linceo en su clasificación botánica, y apenas conciben en los países del Norte, como entre nosotros sea espontánea, nazca en los escombros y viva al aire libre.

Todo resurge en este mes en la Naturaleza, todo florece en el campo, todo resuscita después del invierno, y el cielo azul, y las noches serenas, y las mañanas hermosas, y las tardes largas, y las cosechas que empiezan a recolectarse devuelven la esperanza al labriego que creía no llegaba nunca el tiempo del año en que pudiera recoger los frutos regados más que con el agua de la lluvia, con el sudor de su frente, caldeada a los rayos del sol.

Pero no es solo el Mes de las Flores Mayo, es el Mes de María. Nada más propio que el haber dedicado un mes del Otoño, es el que todo muere, es el que los árboles se despojan de sus hojas, como el triete Noviembre a las Animas; nada más poético que el haber consagrado un mes de la Primavera, en el que todo florece, en el que las aves cuegan sus nidos de la fronda, como el alegre Mayo, a María, a la Virgen bendita, a la que el Sol viste con sus rayos de siete colores, a la que la Luna calza con su plateado disco, y las estrellas del Cielo coronan con fúlgida diadema.

Por eso en este mes del año, en la mayor parte de los templos del orbe, aparece la imagen de María rodeada de flores, iluminada por cirios resplandecientes, y adorada y aclamada por los fieles con cánticos sagrados, de inspiradas estrofas, y de alegres cadencias y armonías. Cuantas alabanzas consagró a la Madre del Verbo el gran Padre San Anselmo; cuánto escribió en su honor el Abad del Clunay, el malifacio San Bernardo; cuánto se contiene en su vida, compuesta por innumerales escritores, entre ellos por nuestro Padre Rivadeneira, cuánto se encierra en las "Glorias de María", de San Alfonso Ligorio se repite y se comenta en estos días en el púlpito y se lee en los libros y manuales consagrados a los ejercicios religiosos de Mayo.

Hasta los enemigos de la Religión han encontrado hermoso y poético el culto consagrado a la Virgen Madre en el Mes de las Flores.

Emilio Zola, el célebre novelista francés, que no solamente era impío sino que hacía gala y alarde de la impiedad, en una de sus obras describe el culto de María en Mayo y el exorno de los templos y de los altares, con colores brillantes y con frases de escomio y respeto.

Pero no solamente tiene este mes el aspecto que le dá la Naturaleza y el místico perfume que le presta la devoción de la Virgen bendita e inmaculada, sino que es también el tiempo en que los niños y las niñas reciben por primera vez la Comunión.

Es ciertamente un espectáculo hermoso ver niños de rubias gudejas, de ojos vivos, con el lazo de seda en el brazo, y niñas con blancos vestidos, velos de tul, coronas de flores, medallas de plata y cintas azules, acercándose con sus rostros candorosos y porros al banquete Eucarístico para recibir alborozados en sus almas el Pan de los fuertes, el Vino que engendra Virge-

nes, según las gráficas frases de la Liturgia. E es mes, esa fecha, ese día, no se borra en su memoria, y en los azares de la vida, en las alternativas de la fortuna, en los desengaños sociales, en las tristezas y en las alegrías, en el placer y el dolor, en la rixa y en el llanto, se recuerda con gusto y con amor la primera Comunión.

Por todos estos encantos y por todas estas seducciones, es célebre en el año, es el almanaque en nuestros recuerdos y en nuestras ilusiones y esperanzas, el mes de Mayo, porque es el Mes de las Flores, porque es el Mes de María, porque es el mes de la primera Comunión.

María, las flores y los niños forman el grupo más encantador que puede contemplarse por la Humanidad, que se extasia en la admiración de la hermosura y de la belleza que representa.

José Ruiz de Ahumada.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

DE Ganados

Que se verificará el 24 de Mayo de 1909 víspera de la feria de Nuestra Señora de la Salud en esta ciudad

Este Certamen se realiza con el alto apoyo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de la Srma. Sra. Infanta Doña María Isabel Francisca, que se han dignado conceder para el mismo valiosos premios; con la cooperación del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, que también ofrece un objeto de arte, y el concurso material del Ministerio de Fomento, las Excmas. Corporaciones provincial y Municipal y la Sociedad de Ganaderos de esta provincia que pecuniariamente contribuyen a su celebración.

PROGRAMA

GRUPO 1.º

Ganado caballa, mular y asnal

Sección 1.ª.—Caballos sementales.—N.º 1.—Para caballos sementales de pura raza española, de 4 a 10 años de edad y 7 cuartas 8 dedos de alzada por lo menos.

Un objeto de arte concedido por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Mención honorífica.

N.º 2.—Para caballos sementales de cualquier raza y cruz, de 4 a 10 años de edad y 7 cuartas 5 dedos de alzada cuando menos.

Un objeto de arte concedido por Su Alteza Real la Serenisima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca.

Mención honorífica.

Sección 2.ª.—Yeguas de cría.—N.º 1.—Para yeguas de vientre de pura raza española, corciles, de 4 a 10 años, de 3 dedos de alzada sobre la marca como mínimo, todas con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 250 pesetas.

Mención honorífica.

N.º 2.—Para yeguas de vientre de otras razas, corciles, de 4 a 10 años y de 2 dedos de alzada en adelante. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 200 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 3.ª.—Potros y potras.—Número 1.—Para potros de pura raza española, de edad de 3 años, tipo de silla, 7 cuartas y 3 dedos de alzada como mínimo, pertenecientes a una misma ganadería. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un objeto de arte del Consejo de Agricultura.

Mención honorífica.

N.º 2.—Para potras de pura raza española, de 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedo de alzada por lo menos, procedentes de la misma ganadería. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 200 pesetas.

Mención honorífica.

N.º 3.—Para potros de cualquier raza, de 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedo de alzada por lo menos, con el mismo hierro, que se consideren aptos pa-

ra el servicio de la Caballería. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 200 pesetas.

Mención honorífica.

N.º 4.—Para potras de cualquier raza, de 3 años de edad, 7 cuartas de alzada en adelante, con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres cabezas como máximo.

Un premio de 150 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 4.ª.—Caballos de tiro ligero.—Clase única.—Para caballos de tiro ligero criados en la provincia, de 4 a 10 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos de alzada como mínimo, con el mismo hierro. Se presentarán formando tranco apelado y enganchados.

Un premio de 125 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 5.ª.—Mulas de tiro.—Clase única.—Para mulas de tiro criadas en la provincia, de 4 a 8 años de edad, 7 cuartas y 3 dedos de alzada como mínimo. Se presentarán formando tranco apelado y enganchadas.

Un premio de 100 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 6.ª.—Años de sementales ó garrañones.—N.º 1.—Para barros padres ó garrañones de 4 a 10 años de edad y de 7 cuartas de alzada como mínimo.

Un premio de 125 pesetas.

Mención honorífica.

N.º 2.—Para barros de cría, de pelo negro, oca ó rucio, de edad de 3 a 10 años y de 6 cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 100 pesetas.

Mención honorífica.

(Continuará)

DE CORREOS

LAS REFORMAS

Base 9.ª "Las oficinas de Correos que designe la Dirección general, admitirán giros dentro de los límites que fije el ministro de la Gobernación, mediante el abono del medio por ciento y de 10 céntimos por el envío de la libranza, cuyo importe se satisfará al destinatario a domicilio ó a lista.

El aviso podrá transmitirlo por telégrafo la oficina de Correos expedidora, a instancias del interesado, mediante el pago de la tasa correspondiente.

El ministro de Hacienda facilitará a dicha Dirección los fondos necesarios para hacer frente al movimiento del Giro.

Este nuevo servicio que se cree, por muchos, fuente de progreso del actual siglo, lo tuvo ya Correos, con gran contento del público y beneficio del Tesoro, a mediados del siglo XIX.

Siendo director general de Comunicaciones don Javier Quinto, se dictó por la Regencia del Reino una orden, fecha 12 de Julio de 1841, estableciendo el entonces llamado "giro recíproco", a cargo de las oficinas de Correos, fijándose en dos por ciento el precio en beneficio de la renta y no pudiendo enviarse en un mismo correo más de 200 reales si el envío era a Estafeta ó 400 si a Administración principal. Como era esta una gran necesidad que se dejaba sentir y visto a llenar un gran vacío, adquirió tal desarrollo que en el año siguiente, en 1842, excedieron de 12 millones de reales las cantidades giradas y en 1843 llegaron a 18 millones.

Entonces las oficinas de Correos podían hacer frente a este servicio con todo desahogo, pues no existiendo el modo de frasco actual, eran los carteros los encargados de recoger, en metálico, el importe de las cartas, y estos fondos se iban depositando en las oficinas, las que en cualquier momento podían hacer efectivos los giros que fueran recibiendo.

Por R. D. de 7 de Octubre de 1843 se elevó al tres por ciento el precio del beneficio y vióse palpablemente cuán funesta fué esta medida que hizo disminuir notablemente los ingresos,

Significó así, durante varios años, hasta que en 25 de Enero de 1856 se rebajó otra vez al dos por ciento, y así continuó en el 1.º de Abril del mismo año no se hubiera redactado una Real orden en que se declaraba forzoso el franqueo, quitando, por tanto, á Correos los medios de seguir adelante con el giro, siendo entonces cuando pasó á las oficinas de rentas estar caducado.

Estas cobran, en su llamado "Giro Matas", el 2 por 100 como premio y 10 céntimos de timbre móvil.

Correo, con la innovación que se prepara, cobrará menos, medio por ciento, y tendrá la facilidad el público de que se lleve á domicilio, si no da orden en contrario, sin tener que molestarse yendo á determinada hora á cobrarlo; buscar garantía, etc., pues el cartazo, que ya le conoce, le hará entrega del mismo.

Otro que para esto se necesita en las oficinas un fondo de alguna importancia, que ahora no tienen, y por eso el ministro de Hacienda facilitará á la Dirección general un préstamo que, según se supone, será de tres millones de pesetas, que repartidas entre las oficinas que de igual para este servicio, servirá para hacer efectivos los de los primeros meses; ya que más adelante, y dado lo beneficioso que resulta, él solo podrá costearse y operar libremente.

Si el imponente lo deseara, se podrá dar aviso telegráfico á la oficina receptora para que á la mayor brevedad se haga la entrega, pero entonces el imponente tendrá que abonar el coste del telegrama, aunque creo queha de rebajarse algo la tarifa para esta clase de despachos.

Si guste, podrá pedir aviso de recibo, abonando 10 céntimos por tal concepto.

Por último, y según la base 12.ª de termina, se creará una clase de sellos especiales para este servicio.

Si elogios se han tributado á las anteriores reformas que llevo expuestas, no los escatimemos á ésta; ya que de estos todos de que nuestra nación prospere y considerando á la industria y al comercio, base de su engrandecimiento, el giro que extiende, facilita, abrevia y abarata las transacciones, ayuda notablemente á conseguirlo.

Tengamos giro y tendremos también envíos contra reembolso, como de efectos con crecientes, suscripciones periódicos y boque postal; pues el primero es fundamento de todos los restantes.

G. Rojo.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer ante esta Audiencia los días 10, 11 y 12 de Mayo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas segundas en dicho juzgado, contra Juan Manuel Navarro y otros cinco, por robo; Antonio Rojas Martínez, por homicidio, y Melchor del Río y otro, por tentativa de robo.

Cabezas de familia

Don Vicente Aparicio Gómez, don Eduardo Ochoa Aguilera, don Sebastián Díez Morales, don Juan Manuel Fernández Carpio, don Pablo Guillén Jiménez, don Francisco López González, don Juan Antonio López López, don Juan Morales García, don José Moreno Quevedo, don Dego Madroño Palido, don Miguel Mora García, don Idefonso Notario Palma, don José Serrano Cabrera, don Antonio Serrano Poble, don Manuel Vacas Meliz, don Antonio Cubero Melero, don José Macedo García, don Alfonso Pérez León, don Diego Valero Tortosa y don Bartolomé Castro García.

Capacidades

Don Federico Porras Aguiar, don Juan Carpio Galán, don Antonio Ochoa Gómez, don Francisco Luque Cano, don Benito Agüera Román, don Pedro Criado Serrano, don Bartolomé Benítez Medina, don Vicente Palop y Juan, don Miguel Galán Barcia, don Pedro Castro Torres, don Idefonso Gallardo León, don Ricardo Herrera Zamorano, don Juan Felipe Fé ez Did, don Miguel López Ruiz Pérez, don Felipe Oros y don José Agüera García.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don José Conrotte Barbeo, don Antonio Navarro Ramírez, don José Acosta Lozano y don José Gil de Arana Amat.

Capacidades

Don Eduardo Barranco Luna y don José Montilla Otero.

Por las víctimas de Italia

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del Boletín Eclesiástico, ha recibido el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Suma anterior, 1.468 86 pesetas.
Doña Romualda Garrido, 0 50.
Don Antonio Salas, 0 50.
Los acólitos de la parroquia de la Asociación de Cebra, 0 50.
Doña Felomena Valdecasas, 1 00.
Don José Leandro Payo, 0 50.
Don Rafael Mellado, 0 25.
Total, 1.472 11 pesetas.

Un contra trust

Nuestro apreciable colega madrileño Ejército y Armada que se distingue siempre en todas las cuestiones que trata por su absoluta imparcialidad y excelente criterio, propone que se funde en Madrid un contra trust periódico, con cuya idea nos mostramos conformes, aunque tengamos que decir de paso que de los elogios que de nosotros hac, y que agradecemos, hay que rebajar mucho.

He aquí sus palabras:

"Si como nosotros venimos aconsejando, se formara en esta corte y con el auxilio de periódicos tan serenos y bien escritos como El Cronista de Málaga, El Defensor de Córdoba, Diario Ferrolano, Las Provincias de Valencia, La Integridad de Tay, El Porvenir de Cartagena, La Defensa de Alcoy, El Correo de Cádiz, El Correo Gallego, y otros más que sería prolijo enumerar, aun perteneciendo á diferentes matrices políticas tienen como norma de conducta la defensa de la más perfecta ética social en armonía irreparable de los sagrados intereses de la equidad y de la justicia, un verdadero contra trust, pudiera ciertamente dar una daza lección á esos periódicos que quisieran absorber á la opinión por todos los medios conducentes, para convertirla en juguete de sus propios intereses materiales ó políticos, ó ambas cosas á un tiempo.

Nosotros terminamos haciendo sólo una observación, arguámoslo ó como quiera llamarlele.

¡Se ha pasado al contrario!, exclaman indignados los antes amigos de Morote, ahora enemigos suyos y siempre del Gobierno.

Y como quiera que el señor Morote se ha pasado del lado de la justicia, de la razón y de la conciencia, resulta claro como el sol que estas tres cosas son el contrario de los enemigos del señor Morote y del Gobierno."

LA ENVIDIA!

A mi querido discípulo Juanito Alcázar.

Estoy contento, hijo, mi vieja pluma, que entro la ni ve helada ha estado oculta, á los reflejos del sol de primavera lanzó un destello.

A cogerla he corrido, aunque achacoso, que es mi consuelo único, es mi tesoro, ella me inspira los consejos que luego mi amor te envía...

En el sendero largo de tu jornada verás á muchos hombres que tristes pasan, y su semblante honda inquietud refleja oídos y afanes.

No duermen maquinando bastardas luchas, revuélcanse en el lodo de la calumnia huelen, husemean, envenenado dardo tienen por lengua. Si tu honrada nobleza y tu trabajo

estimación y dicha te han conquistado, y un sacro templo á tu opinión levantan los hombres buenos

Con encono iracundo, con rabia insana azotarán los muros de tu morada; y de tu escudo querrán marchar nefandos los timbres puros.

Arrojarán al huerto de tus laurelos renicilla maldiciendo que siempre crece; mas en la siega la mala cae al polvo, la buena queda.

Cuando á tu lado pasan los envidiosos y quieren sonreírte, vuelve los ojos; tras su sonrisa guardan, ay ¡la ponzoña para tu dicha!

No temas sus intrigas: el árbol sano crece en la añosa se va fuerte, gallardo, rugen los vientos y á sus embates se alza más fuerte al cielo.

El árbol carcomido no se engalana, no le alegran las aves en la alborada, y al leve soplo del aura se der umbra, odiado, solo.

Desprecia al que te envidia: sigue la senda que á la virtud conduce, y al bien nos lleva; que el pecho honrado no atraviesan las armas de los malvados?

R. de Franca y Villa.

Donativos para la Kermesse

A beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad y Escuela Gratuitas de San Lorenzo.

Ferretería "La Llave", una preciosa pila para agua bendita, don José Vázquez de la Plaza y señora, seis libras de chocolate.

Doña Rosario García González, directora de la Escuela Normal, dos figuritas con termómetro, dos libros lecturas instructiva y un atlas infantil.

Don Alfonso Tirado y Ruiz, seis bolsos para señora.

Señora Condesa de Cañete de las Torres, una caja de habanos.

Director del Instituto General y Técnico, una caja habanos.

Don José G. Ravé y señora, un juego Corveza.

Don Mariano Molina Fernández, 12 abanicos japoneses, 5 armaritos espejo, 18 cochecitos, 12 jueguecitos para comer y 12 muñecas.

Don Ramiro Gil Delgado y señora, seis botellas vino Moriles.

Don Rafael Vázquez Aroca, seis botellas Montilla.

Don Mariano Amaya y hermanas, crucifijo con pila de agua bendita sobre peluche y dos fotografías del Corazón de María.

Don Francisco Rivera Cruz y señora, seis botellas amontillado fino.

Don Rafael Rubio, 10 pesetas.

Marquesas de Valdeflores, 25 pesetas. (Continuará)

Crónica Provincial

Detenido
En Nueva Carteya ha sido detenido Ávelino Ortega Polo, que causó lesiones á Eduardo Martínez Merino.

Zúñis
Han sido detenidos en Villa del Río los jóvenes Francisco Goloy Maatas y Manuel Rueda Medina, que apedrearon el tren de viajeros número 28, que salió de la misma con dirección á Montoro.

Intervenida
La guardia civil del Carpio ha intervenido una escopeta á un vecino de dicha localidad que carecía de licencia de uso de armas.

Caballería hurtada
De una haza del término de Almadinilla, ha sido hurtada una caballería mayor.

La guardia civil de aquel puesto practica diligencias para el rescate de la misma y captura del autor del hurto.

Crónica Local

Cumplimiento Pasional
Para que cumplan con el precepto Pasional los enfermos é impedidos de la filigrana el domingo á las ocho y media de su mañana saldrá en solemne

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansade. Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confites-Emerin dan, á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y latrefrecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia, (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4 50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, linfatismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8 50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, luxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Bambal de las Flores, 28 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 28 antes Letrados).

procesión S. D. M. de la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral recorriendo las calles de Plaza de Santa Catalina, Magistral González Francés, Cardenal González, Alfayetas, Cavaicor, Cardenal Herrero, Céspedes, Angeles, Jadería á la Catedral.

Diputados

Anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes don Pedro López Amigo.

En el expreso viajaban los diputados por Granada y Málaga llamados todos por el gobierno, para la sesión permanente que ha de empezar hoy.

Telegrama

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Debe procurarse intervengan los tribunales en todos los hechos que constituyan delito realizados con motivo de elecciones, así como es necesario que la resolución de las reclamaciones se inspire en la mayor imparcialidad y justicia. Ese es el deseo del Gobierno que deben conocer las comisiones provinciales, anunciando que yo por mi parte he de resolver en estricta justicia."

La letra con sangre entra

El epigrafe con que encabezamos esta gaceta fue puesta ayer en práctica por el maestro de la escuela de la asociación obrera con uno de sus discípulos, al que propinó tal paliza que fue necesario fuese conducido á la casa de socorro municipal donde le curó el médico de guardia varias contusiones en la región lumbar.

A la Corte

El diputado provincial don Rafael Alcalá Busga, marchó anoche en el expreso á Madrid.

La Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, tomando acuerdos de interés.

Gran invento

Para descubrir aguas, la casa Figueiroa, constructora de pozos artesianos, ha adquirido del extranjero aparatos patentados y aprobados por varios Gobiernos, que indican la existencia de corrientes subterráneas hasta la profundidad de 300 metros. Catálogos gratis, por correo, 0 30 pesetas en sellor. Peris y Valero, S. Valencia.

Defunción

Ha fallecido en Sevilla doña Isabel Fernández de Cañete y Sierra, viuda del general Casells.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

En la Audiencia
Mañana, en la sección primera, se verá en juicio oral y público, una causa

instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Hermenegildo Rico. Está encargado de la defensa el señor Contreras Carmona y de la representación el señor Barbudo.

En la sección segunda habrá dos juicios orales, uno por disparos, contra Sebastián Calvo Leal, siendo defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Barbudo, y otro por injurias, contra Felipe Rodríguez García, estando encomendada la defensa y representación, respectivamente, á los señores Obregón (don J.) y Toro Loreto.

Ambas proceden del juzgado de Fuente Obejuna.

Primo de Elvera

Como teníamos anunciado, en el expreso de anoche marchó á Madrid el capitán general señor Primo de Rivera.

Bajará á la estación á despedirlo los gobernadores civil y militar, el general de división señor Muñoz Ocho, los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición, la familia del señor Primo de Rivera, y varios amigos como el diputado provincial don Antonio Ortega y el teniente de alcalde señor Jiménez Amigo.

Ilustre Cofradía

Habiendo sido invitada la del Santísimo Sacramento del Sagrario, á la solemne procesión que saldrá el domingo 9 del corriente mes, con S. D. M. del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, para que los enfermos impedidos puedan cumplir con el precepto pasional, el Hermano Mayor de tan honorable Cofradía, ruega á todos los cofrades de la misma, asistan á las ocho y media en punto de la mañana del referido día, á la sacristía del Sagrario, con la medalla que usan en las principales fiestas.

F. Suljo dentista

Godomar 6, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fue 31 00 grados; á la sombra, 26 20 y la mínima, 12 80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 748 20 y la temperatura á la sombra, 15 00.

Susituto

Encontrándose enfermo el médico segundo del Regimiento infantería de la Reina número 2, don César Sebastián González, nombrado para el servicio de Plaza durante el presente mes, le sustituirá en el desempeño del expresado cometido el médico primero de Sagunto, don Juan Jádenes de la Cayada, con domicilio en la calle Lope de Hoces.

La lluvia
Ha experimentado descenso la columna barométrica y tras esa depresión ha venido a visitarnos la benéfica lluvia.

Desde anoche a esta mañana a las nueve, ha marcado el pluviómetro 13 milímetros.

Nuevo Mundo
Indiscutiblemente este el periódico ilustrado que con más acierto cultiva la actualidad gráfica. Basa prueba de ello es el número de estas semanas, notabilísimo por todos conceptos.

Las elecciones municipales en Madrid ha dado ocasión al popular colega para hacer una información interesantísima, en la que hay fotografías tan curiosas como la de Maura y Moret votando y Canalejas sentado en la presidencia de una de las mesas electorales.

De la fiesta del 1.º de Mayo en Madrid publica también una nota muy original, destacándose el retrato de Pablo Iglesias sobre una magnífica fotografía de la manifestación obrera.

Como notas interesantes del número que los ocupan son las referentes al té dado por la bella Guerrero a sus amigos de Madrid, las del concurso hípico y las de una encierro celebrada en Dos Hermanas (Sevilla), en la que se mostraron como notables lidiadores dos jóvenes aristócratas y conocidos.

Blasfemias curadas
El guardia número 18 detuvo ayer a dos sujetos que embriagados profirían horribles blasfemias en las inmediaciones de San Agustín.

Registro civil
En el día de hoy se han registrado dos nacimientos de varones y ninguno de defunción.

Los contemporáneos
Antonio Zozaya el brillante cronista de *El Liberal* publica en el número último de "Los Contemporáneos", una novela lindísima y de gran alcance filosófico, titulada, "El pequeño Edipo".

Demuestra Zozaya en esta obra los peligros de la enseñanza oficial, y cuán absurdo es el empeño que la mayoría de los padres ponen en que sus hijos se abismen en el estudio de libros indigestos cuando debían obligarles a vivir la vida libre del campo.

Adornan el texto preciosas ilustraciones de Romero Calvet.

España Futura
Hemos recibido el cuarto número de *España Futura*.

Para dar idea de la importancia de dicha publicación, he aquí el sumario. Los enemigos de España P. Dorado.—Lo absoluto: De Kant a Nietzsche, Pedro Sala y Villaret.—De agricultura castellana, R. B.—La Guinea española: Colonización y autonomía, Baldomero Argente.—Mirando a la vida: El crimen de amor.—Crónica internacional: Los acontecimientos de Turquía, Vicente Vera.—Economía y Hacienda, Juan Barco.—Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas.—Situación financiera mundial.—El renacimiento de España, S. Olayos Cervantes.—Panaderías cooperativas en Italia, Rivas Moreno.—Bibliografía.—Crónica política, Claudio Frollo.

SE VENDE LECHE
En la calle Rodríguez Sánchez número 7 y 8, se vende leche para de cabra, todas las noches, desde las siete y media en adelante. 55

ARRENDAMIENTO
Se arrienda desde San Juan la casa número 5 de la calle Sevilla (antes Leones), donde están situados los talleres de este periódico. El arriendo se hace por toda la casa ó por pisos. Puede verse de 3 a 5 de la tarde. Para más detalles, á su dueño don Eleuterio Santos Bordas, calle Jesús María. 10-6

PORTERIA
Se necesitan con este fin un matrimonio de edad madura y sin hijos.—Corredora, 46 duplicado.

FORNOS
Jesús María, 2 y Siete Rincónes, 1.
Plato para hoy.—P. Ipetas de ternera y cordero.
Para mañana.—Erizos de las Indias (plato de salsa y fantasía).
Pajaritos á la Madrileña.—S. b. lo es adobo sin espinas.—Flanes de leche.—Jamón dulce y crudo.—Huevos de caballo.—Bogav despinaadas.
Se despina y se avían sábalos.

Casa de Gama

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 7 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de aspirantes á director de tercera clase del cuerpo de prisiones.

Idem idem para la provisión de cinco plazas de Administradores de quinta clase del mismo cuerpo.

También publica la firma de ayer.

Conferencia

Esta noche á las nueve y media bajo la presidencia del señor Dato continuarán las conferencias en la Real Academia de Jurisprudencia, versando la del señor Serrano Jover sobre el tema: Bases sociológicas del derecho privado.

Legado

El marqués de Casa Arellano, embajador de España en Viena y fallecido anteayer en Madrid, consigna en su testamento que deja dos casas, una en Manila, calle del Inquisidor núm. 39 letra A y otra en la Habana, calle Oficios, número 22, para que en ellas se instalen convenientemente la legación ó consulado de España en dichos países.

La única carga que lleva este legado es que el marqués desea que en el salón de actos figuren los retratos de él y de su esposa.

De Barcelona

Anoche á las ocho, en la plaza de Cataluña, un tranvía arrolló á un niño seccionándole la pierna derecha.

—El domingo, después de los juegos florales, la comitiva se dirigirá al Parque á descubrir la estatua de un poeta.

La huelga de correos

Paris.—El personal de la oficina central de correos se reunió anoche acordando adherirse en principio á la huelga, dirigiéndose al sindicato para que este indique el momento en que ha de declararse.

Los periódicos dicen que el gobierno disolverá el sindicato de correos y procesará á los organizadores.

Los consignatarios

Coruña.—Varios alcaldes del litoral han telegrafiado á Maura y á Dato pidiendo que no se celebre la sesión permanente para la aprobación del impuesto sobre el tonelaje y el proyecto de comunicaciones marítimas.

En igual sentido han telegrafiado á los diputados de oposición.

Un periódico madrileño, comentando el anterior telegrama, hace resaltar el hecho que ninguna provincia marítima, salvo la Coruña, haya reclamado contra el proyecto de comunicaciones marítimas, y dice que esto es debido á que la Coruña trabaja en este sentido porque el proyecto perjudica á los consignatarios de los buques que allí tienen el cauce del dinero.

Por el contrario, añade, Bilbao en masa, Cádiz, Barcelona, Málaga, Almería y todas las provincias marítimas, han solicitado de Maura que se apruebe este proyecto, sin el cual se arruinarán y del que esperan la vida, porque el proyecto no es otra cosa sino la protección á las industrias marítimas españolas.

También indica citado periódico que los que están haciendo la campaña contra el proyecto quizás obren bajo el influjo de quienes sin ser españoles quieren que este proyecto no se apruebe para que no se perjudiquen.

Presidente

Bilbao.—A las siete cuarenta marchó á Santander.

Fueron á despedirle varios periodistas y muchos curiosos.

Nuevo gabinete

Lisboa.—El rey D. Manuel ha encargado á Lima la formación del gobierno.

Demostración naval

Tolon.—La segunda división de la escuadra zarpará en breve pero no para hacer un crucero sino una demostración naval frente á Tánger, por la efervescencia que allí se nota.

De la Argentina

Bueno Aires.—Los obreros de ferrocarriles se han adherido á los huelguistas.

La policía los rechazó enérgicamente.

Con motivo de las actuales circunstancias el ingreso de Aduanas ha descendido de cuatrocientos millones á 57 mil piastras papel.

Valisoletanas

Valladolid.—Han salido para hacer un viaje de prácticas militares los alumnos de la Academia de Caballería. Anoche pernoctaron en Dueñas.

—Se afirma que el proceso del crimen de Tordesillas ha entrado en una nueva fase.

Barco averiado

Las Palmas.—Procedente de Dakar y remolcado, llegó un vapor francés con averías.

Entró en el varadero para repararlas.

Obra de Dario

Paris.—En el teatro Rejane se estrenó una comedia titulada «El Refugio», original de Ruben Dario. Fue un éxito.

Moret y los liberales

Moret se muestra disgustado por la actitud de algunos liberales que faltando á la disciplina le combaten haciendo determinados actos.

Moret devorando amarguras realizará un acto de consecuencia lamentabilísima.

Tempestad

Lisboa.—Ha habido una tempestad ocasionando muchos destrozos.

Se fué á pique una lancha pereciendo ahogadas dos personas.

Aeroplano

San Sebastián.—Tres distinguidos sportman preparan un aeroplano del que harán pruebas en breve.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 88'30. Fin de mes 88'55 El 5 por 100 Amortizable 103'00. Amortizable nuevo, 95'95. Las acciones del Banco de España 460'50. Las de la Tabacalera, 404'50. Los francos 11'75. Las libras esterlinas, 28'10. Paris exterior español, 98'75. Sociedad general Azucarera 106'25. Preferentes 000'00. Ordinarias 00'00.

De Marruecos

Cádiz.—Llegó el «Piélagos» y en él pasajeros de Fez, que suministraron noticias de Marruecos.

Desmienten la noticia circulada de que hubiese muerto uno de los hijos de Kitani, pero cree que este ó uno de los suyos morirán, pues de vez en cuando, por orden de Hafid, son sometidos á tremendas pelizas.

Cuando le propinaban una de estas al hijo mayor del Kitani, arrojó mucha sangre por la boca y perdió el sentido que no recobró hasta varias horas después: entonces fué cuando circuló el rumor de su muerte.

En estos días últimos han llegado á Fez unos «touristas» alemanes que, por su aspecto, parecen ser algo más que personas que se dedican á viajar por «sport».

Visitaron los jardines del palacio imperial, y en Fez se cuenta que fueron recibidos dos de ellos por Hafid.

Se asegura que hacia el campamento del Roghi, establecido á pocas millas de Fez, marchan grandes contingentes de diversas kábilas para unirse al antiguo dueño del Riff y combatir á las órdenes de este á las mehallas imperiales.

Al comerciante hebreo que nos comunicó las anteriores noticias preguntamos.

—¿Cuál es la verdadera situación de Hafid? ¿Es Emperador de hecho como ya lo es de derecho.

—De ningún modo: no ha de tardar mucho en que sea emperador destronado: al tiempo.

Lo elevaron kábilas ricas, poderosas y hoy va contra ellas, á las cuales no puede combatir porque no tiene mehallas. Las que logró reunir son escasas en número y calidad: y son muy heterogéneas con armamentos diversos, lo que dificulta cualquier acción por las municiones.

Cortesía

Cumplimentaron esta mañana al Rey muchos militares, entre ellos el vicealmirante Solto.

Habia Maura

Maura al salir de Palacio se mostró satisfecho del temporal de agua diciendo que valía mucho dinero y llevaría el consuelo á los labradores.

Contestando á la pregunta de si la sesión permanente de hoy será para aprobar el artículo primero ó para aprobar todo el proyecto, manifestó que nada podía decir respecto del programa de la sesión permanente, pues esto depende de la actitud de las minorías.

Además Dato quedó en conferencia con los jefes de las minorías é ignora el resultado de estas gestiones.

Pidiendo apoyo

Una comisión de fabricantes de tejidos de Barcelona, ha visitado esta mañana al señor González Besada y al Director de Aduanas para pedirles que se haga una rebaja en la contribución que como tales fabricantes pagan.

Además solicitaron el apoyo de ambas personalidades para ver de aumentar la exportación de sus productos, exportación que ha decaído mucho siendo ruinosas desde que se perdieron nuestras colonias.

Firma régia

El señor Sánchez Guerra ha puesto hoy á la firma del monarca los siguientes decretos:

Incluyendo entre otras en el plan general de carreteras las de Moraleda de Zafayona á Cómpea (provincia de Granada) la de Ojos á Abarán en la de Murcia, la de Ronda á Gobantes y Coin y otras.

Así mismo firmó el monarca otros decretos concediendo prórroga para la realización de las obras de los pantanos del Príncipe Alfonso y del Infante Don Jaime.

Otro nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas á don Luis Acosta.

El señor Rodríguez Sampedro llevó á la sanción de Su Majestad varios decretos concediendo honores de jefes de Administración civil y algunas cruces de la orden de Alfonso XII.

Las opiniones

Ha terminado la reunión en casa de Canalejas, á la que han asistido las diputadas liberales, demócratas y republicanas.

La reunión se ha visto muy concurrida.

El conde de Romanones no asistió á la reunión, pero participó que se adhería á los acuerdos que se adoptasen.

Todos los asistentes en número de 21 eran contrarios al proyecto de comunicaciones marítimas.

Se adherieron nueve.

Se ha acordado aceptar resueltamente la lucha que se les propone con la sesión permanente en la que continuarán combatiendo el proyecto de comunicaciones marítimas.

Acordaron averiguar primero en el Congreso si el propósito del gobierno era declarar permanente la sesión que Canalejas conferenciara con Moret para saber si éste aprobaba la obstrucción en caso de que se pretendía aprobar el proyecto íntegro.

Los republicanos que asistían á la reunión hicieron constar que nada tenían que ver con esa actitud añadiendo que si se trataba de verdadera obstrucción que se contara con ellos pero si sólo se trataba de simularla no, pues no estaban dispuestos á entrar en componendas.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Estofado de ternera con chicharos.
Se vende vino Rioja Clareto, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 140

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Calle José Rey, 5.

La Abundancia

Tocinera, carnicería, comestibles y despacho de pan.
Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.
Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

Boletín Religioso

Santo de mañana
La aparición de San Miguel, arcángel.
Jubiléo circular
Mañana en la iglesia de San Rafael, costado por el M. I. Sr. D. Enrique Molina y su señora madre, en sufragio de don Manuel y don José Jerez.
Parroquia de San Juan (Trinidad).—Todos los días se hará el rez de las flores á las ocho mientras se celebra el Santo Sacrificio de la misa.
—En la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Santísimo Corazón de Jesús se celebrará el rez de María todas las tardes á las cinco.
Se reza el Santo Rosario, lectura del ejercicio y cánticos á la Santísima Virgen después de la Reserva.
Los domingos habrá plática por el Reverendo Padre Fermín Gil.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)
Todas las noches Les Haartur, gran éxito.
Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.
Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis
 y *Catarros Gastro-intestinales*

AGUA DE SOLARES

De uso universal
 como **Agua de Mesa**
 De venta en Farmacias y Droguerías
 Pídase en Hoteles y Restaurants.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

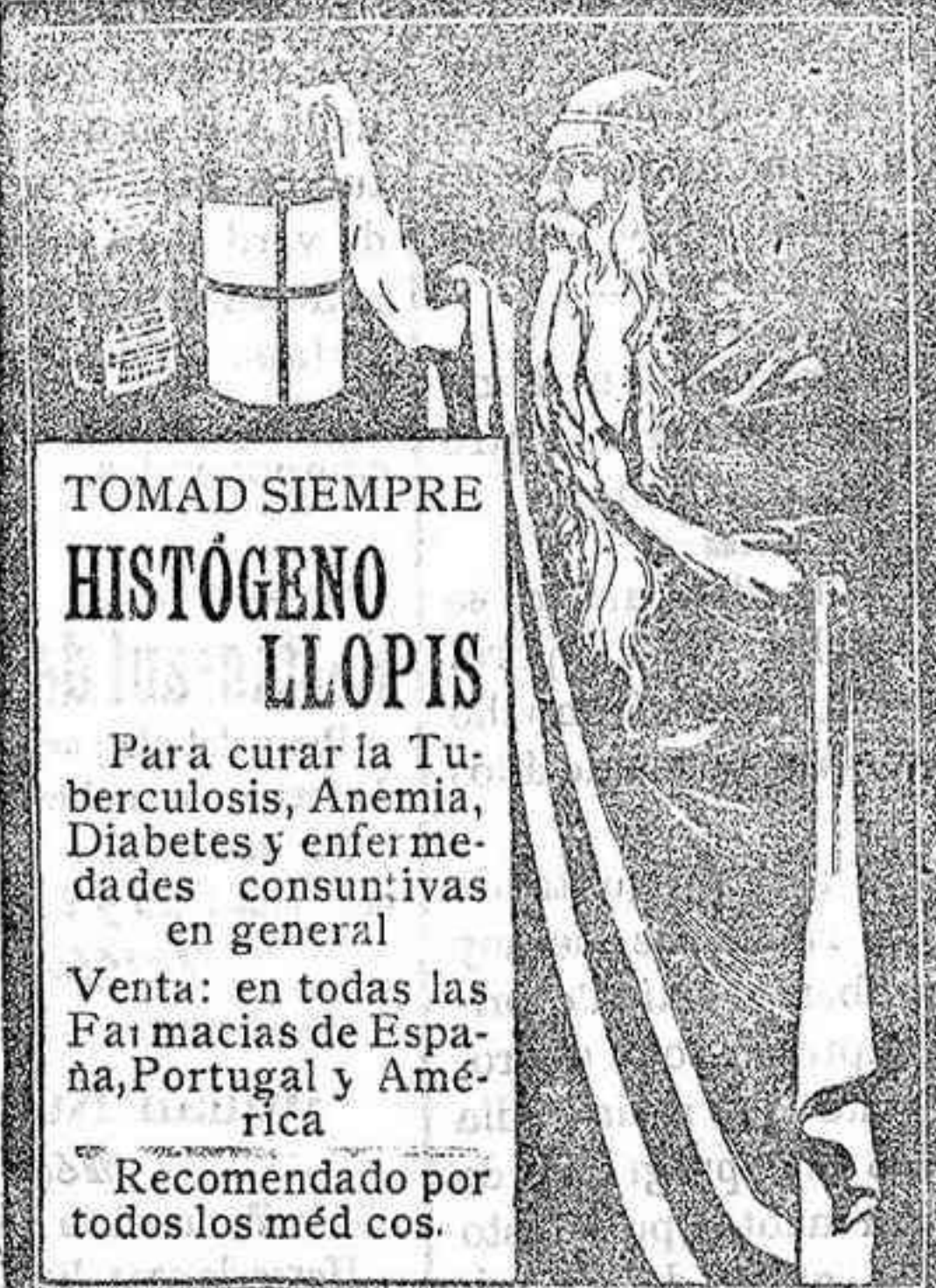
Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
 Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
 Lo que debe saber el joven.
 Lo que debe saber el recién casado.
 Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Aitch y Emma F. A. Drake.
 Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
 Lo que debe saber la joven.
 Lo que debe saber la recién casada.
 Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
 En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá
 Farmacéutico promovido en Valencia

Corrige inmediatamente: *Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago*

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Orsado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídase catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal.
 Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
 Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Baos.—Mentilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
 D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
 Don Juan Garcia Herrera.

LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estancia.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo, de la casa núm. 2, calle Huerto de San Agustín, en precio económico. Hora de verla de 8 á 5 de la tarde. Resón, don Juan Antonio Montero, Fernández Ruano, 1.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de

garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28

CÓRDOBA

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GILJO

ABUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CÓRDOBA